



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-041/2025, ADQUISICIÓN DE 9 VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE.

**FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal la Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; la Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como la representante del área requirente, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se procede a comunicar lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 02 de julio del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores interesados en participar estuvieron en posibilidad de formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.

2. Que a las 13:00 horas del día 02 de julio del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

La unidad convocante procede a realizar al siguiente aclaración y precisión respecto al punto 17 de las bases de la presente subasta electrónica inversa, relativo a la Evaluación de las propuestas, en el siguiente sentido:

DICE:

***17. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.**

Dirección de Concursos | nl.gob.mx/es/administración

Edificio de la Biblioteca Central del Estado, Piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, N.L. CP 64009 Tel. 81 2020 1606/1622



Secretaría de Administración NL



administracionnl



Secretaría Administración NL

JACR

LA UNIDAD CONVOCANTE conforme al artículo 11 y 39 de la ley de la materia, efectuará un análisis comparativo de las propuestas admitidas, así como de los presupuestos y programas autorizados y adjudicará el servicio y/o suministro objeto de esta subasta, al participante que haya cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos en la convocatoria y las presentes bases, y haya ofrecido el precio más bajo."

DEBE DECIR:

"17. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

LA UNIDAD CONVOCANTE conforme al artículo 11 y 39 de la ley de la materia, efectuará un análisis comparativo de las propuestas admitidas, así como de los presupuestos y programas autorizados y adjudicará el servicio y/o suministro objeto de esta subasta, al participante que haya cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos en la convocatoria y las presentes bases, y haya ofrecido el precio más bajo, así como que se encuentre dentro de los rangos de precio de lista de los vehículos propuestos, mismos que serán verificados por parte de la UNIDAD CONVOCANTE, de conformidad con las facultades de comprobación contenidas en el punto 7.1 de las bases de la presente subasta."

Acto seguido, una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de la UNIDAD REQUIRENTE, se procede a informar las mismas a las preguntas de interés presentadas por los participantes previamente inscritos:

Comentarios en el foro			
N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	CON RELACIÓN AL PUNTO 3.3 CONCEPTOS REQUERIDOS, SE DESCRIBE DETALLADAMENTE EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 1, SOLICITAN 5 UNIDADES MARCA TOYOTA, A ENTREGA A 10 DÍAS Y DEBIDO A FALTA DE INVENTARIOS PROPONEMOS LAS SIGUIENTES UNIDADES EQUIVALENTE A DICHAS UNIDADES. 5 CAMIONETA DOBLE CABINA, FORD, MAVERICK, XLT HÍBRIDA, 2025, MOTOR 2.5L IVCT DE CICLO ATKINSON CON 162 HP Y 155 LB-PIE DE TORQUE, MOTOR ELÉCTRICO DE 94-KW CON BATERÍA DE IONES-LITIO DE 1.1 KWH, TRANSMISIÓN VARIABLE CONTINUA CONTROLADA ELECTRÓNICAMENTE, TRACCIÓN FWD (FRONT WHEEL DRIVE), SUSPENSIÓN TRASERA TWIST BEAM, SELECCIÓN DE 5 MODOS DE MANEJO: NORMAL, SPORT, ECO, REMOLCAR / ARRASTRAR, LLUVIA / RESBALADIZO, DIRECCIÓN ELÉCTRICA ASISTIDA (ELECTRIC POWER ASSISTED STEERING - EPAS), ASISTENCIA DE PRE-COLISIÓN CON FRENO DE EMERGENCIA AUTOMÁTICO, (CON DETECCIÓN DE VEHÍCULOS Y PEATONES), ASISTENCIA DE TRÁFICO CRUZADA, CÁMARA DE REVERSA, CONTROL DE ESTABILIDAD DE REMOLQUE, DE ACUERDO NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN FAVOR DE ACEPTAR	Proveedor 458	02/07/20 25 11:24:10 a.m.
Respuesta: Se acepta su propuesta, debiendo respetarse lo establecido en el punto 17 de las bases de la presente subasta relativo a la evaluación de propuestas, respecto los rangos de precio de lista en el mercado para el vehículo a ofertar.			

2	CON RELACIÓN AL PUNTO 3.3 CONCEPTOS REQUERIDOS, SE DESCRIBE DETALLADAMENTE EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE LA PARTIDAS 1,2,3,Y 4 SOLICITAN LAS UNIDADES EN COLORES BLANCO, DEBIDO A FALTAS DE INVENTARIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN CASO DE NO CONTAR CON COLOR BLANCO SEA NEGRO O GRIS - GRIS PERLA, DE ESTA FORMA EN CASO DE SER ADJUDICADOS ENTREGAREMOS EN TIEMPO Y FORMA CON LO ESTABLECIDO EN LOS TIEMPO DE ENTREGA EXPRESADOS EN LA FICHA TÉCNICA, EN APEGO A LA NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN FAVOR DE ACEPTAR.	Proveedor 458	02/07/20 25 11:29:07 a.m.
---	--	---------------	---------------------------

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las características establecidas en la ficha técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.

3	CON RELACIÓN AL PUNTO 3.3 CONCEPTOS REQUERIDOS, SE DESCRIBE DETALLADAMENTE EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 3, SOLICITAN 1 UNIDAD, CON CARACTERÍSTICAS GENERALES: CAPACIDAD DE CARGA DE 1,125 KG, MOTOR 2.5 L CON 142 HP, TORQUE DE 331 LB- PIE, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES. ANTENA EN TOLDO, DEFENSA DELANTERA Y TRASERA COLOR NEGRO, ESPEJOS LATERALES COLOR NEGRO, ABATIBLES Y CON AJUSTE MANUAL, FAROS DE HALÓGENO CON ENCENDIDO/APAGADO AUTOMÁTICO, LUCES DIURNAS (DRL) INTEGRADAS EN FAROS, LUZ DE STOP ELEVADA LED, MANIJAS NEGRAS, PARRILLA FRONTAL PLATEADA, PUERTA DOBLE CON APERTURA 180°, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EL CONFIRMAR SI SU CORRECTA DESCRIPCIÓN ES UNA CAMIONETA VAN PANEL MARCA NISSAN 2025. EN APEGO A LA NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN FAVOR DE CONFIRMAR O ACLARAR.	Proveedor 458	02/07/20 25 11:34:27 a.m.
---	---	---------------	---------------------------

Respuesta: Favor de apegarse a las características establecidas en la ficha técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.

4	CON RELACIÓN AL PUNTO 3.3 CONCEPTOS REQUERIDOS, SE DESCRIBE DETALLADAMENTE EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 3, SOLICITAN 1 UNIDAD, TODO TERRENO HÍBRIDO 4 PUERTAS, MODELO 2025, MOTOR PENTASTAR, 2.0L PHEV, 375HP 470LB-PIE, SISTEMA START/STOP.TRES MODOS DE CONDUCCIÓN: HÍBRIDO, ELÉCTRICO O ESAVE. BATERÍA 700 AMP LIBRE DE MANTENIMIENTO. EJE DELANTERO CON DIFERENCIAL CONVENCIONAL DESCONECTABLE. DEJE DELANTERO DANA M186. EJE TRASERO CON DIFERENCIAL CONVENCIONAL. EJE TRASERO DANA M200. ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR. SUSPENSIÓN DE TRABAJO PESADO CON AMORTIGUADORES DE GAS, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 81.9 L. TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES. RINES DE ALUMINIO DE 18" MAQUINADOS EN COLOR GRIS, NEUMÁTICOS 255/70 R18 ALL SEASON, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EL CONFIRMAR SI SU CORRECTA DESCRIPCIÓN ES UNA CAMIONETA TIPO SUV JEEP VERSION WANGLER SAHARA 4XE ELECTRICA, 2025. EN APEGO A LA NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN FAVOR DE CONFIRMAR O ACLARAR.	Proveedor 458	02/07/20 25 11:44:00 a.m.
---	--	---------------	---------------------------

Respuesta: Favor de apegarse a las características establecidas en la ficha técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.

5	CON RELACIÓN AL PUNTO 3.3 CONCEPTOS REQUERIDOS, SE DESCRIBE DETALLADAMENTE EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 1, SOLICITAN 5 VEHÍCULOS PICK UP DOBLE CABINA, HÍBRIDA-DIESEL, AÑO 2025. CON MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DE 2.8 L, 4 CILINDROS, TURBOCARGADOR DE GEOMETRÍA VARIABLE, CON INTERENFRIADOR (INTERCOOLER) ETCES-I, 201 HP, @ 3,000-3,400 RPM, 369 LB-PIE @ 1,600-2,800 RPM. MOTOR ELÉCTRICO CON IMANES PERMANENTES, POTENCIA 16 HP, BATERÍA HÍBRIDA ION LITIO, CAPACIDAD 48 V DC. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EL CONFIRMAR SI SU CORRECTA DESCRIPCIÓN ES UNA CAMIONETA TIPO TOYOTA HILUX, DIÉSEL AUT MHEV , 2025. EN APEGO A LA NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN FAVOR DE CONFIRMAR O ACLARAR.	Proveedor 458	02/07/2025 11:52:54 a.m.
---	--	---------------	--------------------------

Respuesta: Favor de apegarse a las características establecidas en la ficha técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.

6	CON RELACIÓN AL PUNTO 3.3 CONCEPTOS REQUERIDOS, SE DESCRIBE DETALLADAMENTE EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 2, SOLICITAN 2 VEHÍCULOS PICK UP, DOBLE CABINA, HÍBRIDA, MODELO 2025. POTENCIA MÁXIMA DEL MOTOR DELANTERO (KW) 170 TORQUE MÁXIMO DEL MOTOR DELANTERO (N·M) 310 POTENCIA MÁXIMA DEL MOTOR TRASERO (KW) 150 TORQUE MÁXIMO DEL MOTOR TRASERO (N·M) 340 TIEMPO DE ACELERACIÓN DE 0 -100KM/H (S) 5.7 SISTEMA DE TRANSMISIÓN EHS TIPO DE TRACCIÓN AWD TIPO DE BATERÍA LFP CAPACIDAD DE LA BATERÍA (KW·H) 29.58 TIEMPO DE CARGA (30%-80%)DC 40KW (MIN) 20 VELOCIDAD MÁXIMA (KM/H) 160 DIÁMETRO DE GIRO MÍNIMO (MM) 13.5 ÁNGULO DE ATAQUE (°) 31 CARGA ÚTIL (KG) 2665 MASA MÁXIMA(KG) 3500 TAMAÑO DE LA BATEA (MM) 15201500517 ASIENTOS 5 CAPACIDAD DE ARRASTRE (KG) 2500 TIPO DE PROPULSIÓN HÍBRIDO ENCHUFABLE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EL CONFIRMAR SI SU CORRECTA DESCRIPCIÓN ES UNA CAMIONETA PICK UP BYD SHARK DM-O VERSION GS, 2025. EN APEGO A LA NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN FAVOR DE CONFIRMAR O ACLARAR	Proveedor 458	02/07/2025 12:04:53 p.m
---	--	---------------	-------------------------

Respuesta: Favor de apegarse a las características establecidas en la ficha técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.

7	CON RELACIÓN AL PUNTO 12.2, GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, EXPRESA QUE DENTRO DE 10 DÍAS A LA FIRMA DEL CONTRATO SE DEBERÁ EXPEDIR FIANZA DE CUMPLIMIENTO, MISMO QUE EN LA FICHA TÉCNICA GENERAL EXPRESA QUE UNA VEZ ADJUDICADOS SE DEBERÁ ENTRAR A 10 DÍAS LAS UNIDADES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS POR 1 O VARIAS PARTIDAS. SE RECIBA EL CONTRATO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS YA QUE SE REQUIERE EL CONTRATO PARA FACTURACIÓN DICHAS UNIDADES Y PARA PODER ENTREGAR UNIDADES CON SUS RESPECTIVAS FACTURAS ASÍ COMO ENTREGAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, EN APEGO A LA NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN FAVOR ACEPTAR.	Proveedor 458	02/07/2025 12:56:10 p.m.
---	---	---------------	--------------------------

Respuesta: Favor de apegarse a los plazos señalados para la firma del contrato establecidos en el punto 19 de la convocatoria que contiene las bases de la presente Subasta Electrónica Inversa.

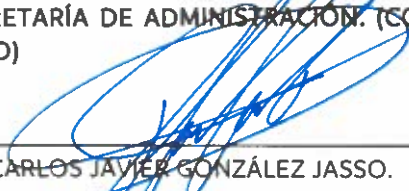
Asimismo, se comunica a los interesados que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **12:00 horas** del día **07 de julio del 2025**, en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca

Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

POR SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE. (SOLO CON VOZ)


C.P. YADIRA INÉS GERARDO SALINAS.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-041/2025, relativa al adquisición de 9 vehículos, solicitado por la Secretaría de Medio Ambiente.